EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 2 de Agosto de 1893 — Núm. 11941

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 29 Julio de 1893.

Ya llegó el momento preciso de la retirada del Sr. Castelar. He aquí el texto íntegro del suelto circulado á la prensa y del cual debo tomar acta, no solo por la importancia del hecho, sino por la forma especial de la noticia que, como comprenderán nuestros lectores, está redactada de puño y letra del eminente tribuno. Dice así:

«El Sr. Castelar nos dice en carta fechada el 26 de Julio, que mucho le obligaremos, si, rindiendo nuestro habitual culto á la verdad, decimos como ha completado su retirada del Congreso con su retirada de la prensa, y como, desde hoy en lo sucesivo, ningún diario de Madrid podrá decirse inspirado por su política, ni representante de su persona ó eco de sus ideas, pues la diaria y constante intervención, ejercida por él en los negocios públicos, ha cesado, cumpliendo así una palabra empeñada de antiguo y observando un proceder mil veces predicho desde que se votaron las leyes democráticas, sobre todo, el sufragio universal, palabra y proceder, los cuales piensa mantener de un modo irrevocable, mientras no corran peligro alguno la trilogía de su culto: la democracia, la libertad y la patria. El Sr. Castelar no dejará de escribir; pero solo responderá de aquello que se publique con su propia firma ó por sus inspiraciones directas. La reunión parlamentaria, que deberá en su casa uno de estos días celebrarse, no tiene más objeto que tomar las disposiciones consiguientes á una determinación de esta clase y ocurrir en los diversos organismos posibilistas á este irremisible apartamiento del Sr. Castelar.»

El Sr. Castelar quiere asistir en vida á su posteridad política. Pero no puede oir solamente elogios. Del campo republicano, que es quizá de donde debieran oirse en mayor número, no parten sino frases amargas de censura. No lo comprendo, pero así es la verdad.

Nadie ha hecho tanto para democratizar, para republicanizar la sociedad española, como Castelar tratando de hacer creer que la república es compatible con el orden; pero los republicanos no lo han entendido así, ellos sabrán porqué.

Sin entrar en el desarrollo de esta idea porque creo lo harán los lectores, tócame sin embargo señalar la importancia del hecho.

Hay quien discute su trascendencia por estar ya descontado, pero de todos modos el acto de la despedida es de especialísimo interés.

Castelar es sin disputa el hombre político español mejor conocido en el extranjero. Informó el espíritu de una época esencialmente revolucionaria y después hubo de pacificarla. El Castelar del 3 de Enero, aun censurado por sus amigos, es más grande que el Castelar de las luchas homéricas antes de 1869 y más grande que el Castelar de las elocuencias olímpicas de 1869 á 73.

A la primera de dichas épocas sirve de sello y coronamiento la despedida de hoy y por eso el recuerdo pasa de la mente al corazón y de este á las puntas de la pluma.

La prensa de hoy consagra largos juicios al acto del Sr. Castelar y al relato de la Junta de posibilistas con que lo ha complementado.

El Imparcial cree que el día de ayer merece señalarse con piedra blanca, como término de la evolución del gran patricio, de sentido completamente nuevo en los partidos españoles.

El Liberal dice que los posibilistas no harán ninguna nueva declaración, sino que prestarán su concurso á los liberales hasta que Sagasta los haga partícipes del poder.

El País dice que si el Sr. Abarzuza se hace monárquico, es indudable que Castelar lo es también, aunque por un resto de pudor no se atrevería á confesarlo.

***

Ya están votados los presupuestos; ya está sancionada por el Congreso la obra del Sr. Gamazo, tan peligrosa según conservadores y republicanos como elogiada por el Sr. Castelar.

De todo lo hecho, mejor dicho, de todo lo intentado, que no es lo mismo, por el señor Castelar, queda solo, en concepto de las oposiciones: un presupuesto que se saldará con déficit, un país perturbado, una mayoría dividida y un Ministro que llama á los diputados ministeriales que no le complacen representantes *mas ó ménos auténticos* del país.

Después de reducida la obstrucción conservadora, solo quedaba como peligro para el Gobierno y como fuente de disgustos posibles para el Sr. Gamazo, el artículo 38 que por fin ha pasado tambien después de atenuado.

Ha sido un triunfo para el Gobierno, pero obtenido á costa de una excisión en la mayoría iniciada por mil causas y acentuada por una frase imprudente del presidente del Consejo, que al pretender un diputado ejercer su derecho y discutir, exclamó.—«Vote y calle su señoría.»

Triste es que haya indisciplina, pero mas triste es que se la provoque sin objeto. El disgusto declarado y terminante del Ministro de la Gobernación y el voto contrario de veinte y dos diputados ministeriales, son espectáculos penosos que debiera mirar con cuidado el Sr. Sagasta, sino por lo que son en la actualidad por lo que pueden revelar para el porvenir.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, al trasladarse de Madrid á Panticosa, al recibir á autoridades y comités en las estaciones de ferrocarriles, como, por ejemplo, en la de Zaragoza, ha hecho declaraciones tan terminantes, resueltas y expresivas contra el Sr. Gamazo que parecen indicar su resolución de no continuar siendo ministro con el de Hacienda.

Telegramas que acabo de ver trasmiten noticias tan rotundas en el expresado sentido, que no sería extraño fuesen en realidad precursoras de excisiones más grandes é importantes de las hasta ahora señaladas.

***

Mientras esto pasa en el campo de la situación, no dejan de agitarse en su esfera los republicanos.

A las manifestaciones de relajación en los lazos de la conciliación, tratan de oponer algun paliativo, y al efecto se habla de nuevos trabajos para llegar al partido único.

El Sr. Pi y Margall ha declarado francamente que vá la idea por mejor camino que antes, y que en su concepto llegará á realizarse, aunque no se sabe cuando ni como.

Los trabajos se hacen en el sentido de que ni el Sr. Pi abdique de sus ideas autonomistas ni los demas republicanos tengan que convertirse al pactismo.

La dificultad, como se vé, es mayúscula; pero no lo cree así el Sr. Pi que la califica de pequeño inconveniente, fácilmente subsanable.

La necesidad de detenernos todos antes de llegar á la bancarrota, es la que ha de dar la solución, en concepto del Sr. Pi, porque ya no hay cuestión política; es la económica la que arrastra y anima á los que aun esperan.

La Hacienda española, dice el Sr. Pi, puede aun reponerse sobre las bases de la feracidad del suelo, la riqueza del país y nuestra situación geográfica. Nuestro papel, que renta un cinco por ciento, mas que ningun otro, es una gran ventaja.

El Sr. Pi va ahora al Monasterio de Piedra de donde el año pasado volvió muy restablecido de sus dolencias, y á su regreso, allá para fines de Setiembre ó principios de Octubre, espera encontrar muy adelantada, quizá en vías de realización, la idea de un solo partido republicano.

***

Digamos algo de teatros, aunque muy ligeramente.

En verano casi reina en absoluto el pequeño coliseo de Recoletos. Sus estrenos, de verano y con esto digo cuánto se puede decir, pero hay que consignar el movimiento del estilo aún con su poquísima importancia.

Miss Hissipt, estrenada anteanoche, es una bufonada en un acto y varios cuadros, letra del Sr. Lopez Marín y música de los Sres. Sigler y Maglano. La letra tiene gracia, pero gracia burda, de brocha gorda. La música es mejor; tiene un cuarteto muy aceptable que fué repetido.

Gota serena, de Calixto Navarro la letra y del maestro Rubio la música, es un drama lírico, ó mejor dicho melodrama, escrito en sonosos versos y de argumento interesante. El músico ha aprobado muy bien las situaciones y ha hecho varios números de exhuberante instrumentación, entre los cuales descuellan una *garacha* coreada y dos romanzas, una de tiple y otra de barítono, que se repiten todas las noches.

En Apolo se ha estrenado *El payaso* zarzuela cómica en un acto de los Sres. Prieto, Caba y Diaz, con música del maestro Estellés. Mas que zarzuela cómica ha debido titularse *El payaso*, disparate, como con mayor ingenuidad llaman á sus obrillas otros autores. Los dos actores principales del teatro desempeñan sus papeles metidos en enormes caparazones de caballos de cartón; basta este detalle para que los lectores de El Isleño puedan formar juicio de tal obra. La música se distingue por nada nuevo.

En el Circo de Colon está llamando la atención de todo Madrid *El rey indio*, pantomima de primera fuerza que supera en novedad y lujo á cuantas se han puesto hasta ahora en los Circos. Toman parte en ella 250 personas. El Sr. Rizarelli ha dado muestras de esplendidez y buen gusto en la dirección, así como el pintor Bussato de gran acierto en la decoración que presenta. El enredo del argumento es grandísimo. Hay *Rey indio* para toda la temporada.

Vamos con las noticias de última hora.

***

—Hay mucho disgusto en San Sebastián por las recientes declaraciones del Sr. Sagasta respecto á la cuestión vascongada. Entre los exaltados se trata de una reunión magna para exigir un monumento á los fueros.»

—Los alcoholeros tienen preparada para mañana una nueva reunión en la cual se tomarán acuerdos de resistencia.

—Hoy han hecho otro pinito los descontentos de la mayoría, pero la represiva ha sido instantánea.

Los senadores de la provincia de Teruel se presentaron al Sr. Sagasta con la pretensión de que se vote ahora el proyecto de prorroga del ferro carril de Calatayud, Teruel, Sagunto, y de paso han amenazado con obstruir los presupuestos si aquella votación no se realiza.

El Sr. Sagasta les contestó en el acto que el proyecto no era urgente por no haber caducado todavía la actual concesión, y por lo tanto puede muy bien aplazarse hasta el mes de Noviembre; pero si los senadores retrasaban la aprobación de los presupuestos, él que tiene decidido interés por el ferro carril de Teruel abandonaría el proyecto y no sería aprobado ni ahora ni después.

—Creése que el Gobierno tomará alguna determinación con el ferro carril de Zumárraga á Durango en el cual ha ocurrido el tercer siniestro en pocos días.

—El Sr. Canalejas ha pronunciado en Valencia un discurso en favor de las literaturas regionalistas que ha de dar lugar á muchos comentarios.

—El Sr. Castelar ha felicitado con entusiasmo á Gamazo por la aprobación de los presupuestos, excitándole á que continúe sin desaliento una obra que considera patriótica.

—Hay gran empeño en que vaya á mandar la isla de Cuba el General Azcárraga y se le han hecho nuevas excitaciones para que acepte.

M. Sologuren.

En la capital donostiarra

La animación y la alegría han empezado en San Sebastián. La gran época ya dió principio hace una semana. De todas las partes de España, desde la corte hasta el último rincón, gentes sedientas de frescura, de mar y de fiestas van á la capital donostiarra. La ciudad triste de invierno cubierta casi siempre de plomizo cielo, envuelta en lluvia y solitaria, puéblase en unas horas, suena y chila por todas partes. La playa se llena de casetas que forman como una pequeña población, en la cual se reunen tertulias de bañistas para comentar los últimos sucesos, murmurar de los chismes y cuentos que nunca faltan, reir y alegrarse entre baño y baño. La terraza del Casino es un pequeño Madrid: en ella diputados, personajes, celebridades, personas conocidísimas oyen la música del maestro Goñi, discuten la política, hablan bien ó mal del gobierno; convirtiendo aquel lugar en una brillante sucursal del Senado del Congreso y de los salones madrileños. En el Boulevard la gente se aprieta y estruja, pasea por las estrechas calles de árboles. Las calles y los alrededores están continuamente pobladas de coches, desde el elegante *breack* tirado por soberbios caballos ingleses hasta la modesta *charrette* que arrastra débil jaquilla. Aun faltan, es cierto, muchos políticos de los que habitualmente concurren. Cuando los diputados y senadores cambien el baño de vapor del Parlamento por los frescos baños del Cantábrico, y cuando la gente del interior acabe de hacer sus equipajes y lleno los larguísimos trenes de recreo, San Sebastián habrá entrado por completo en el período de fiebre aguda, período en el cual el ocio sufre por el continuo ruido y la vida resulta un poco incómoda por la aglomeración de muchedumbre.

La gente ha ido estos días á Biarritz y Rentería, donde se celebraron grandes fiestas que formaban curioso contraste. La fiesta de Rentería—pueblo muy cercano á San Sebastián—es una fiesta eminentemente vascongada que recuerda las tradiciones puras y los encantos de primitivas costumbres que con tanto amor conserva la gente euskara. Allí hubo partidos de pelota, juegos de fuerza, solemnes fiestas religiosas, canto y baile, *zortzico y aurresku*. La de Biarritz, playa donde se aglomera lo más brillante y lo más dudoso de Francia, ha ofrecido el aspecto de las fiestas modernas, todo barullo, exhibición más ó menos honesta y esplotación comercial. En Biarritz se han celebrado varios concursos de orfeones franceses y españoles: el de Bilbao ganó como ya saben nuestros lectores los primeros premios obteniendo España muchas pruebas de simpatía y consideración, que no son comunes, por parte de nuestros vecinos. En un banquete que puso término á las fiestas el director de la Opera de París, M. Gaillard, pronunció un elocuente brindis en honor de la Reina de España doña María Cristina, brindis que produjo simpático efecto. La compañía de Comedia francesa presta su animación á estas fiestas representando en Bayona las inmortales obras de Molière y Corneille. De regreso de Biarritz el Orfeon bilbaino victorioso dió un concierto en el Gran Casino, al aire libre. La muchedumbre que llenaba los alrededores del edificio le hizo una ovacion delirante á los músicos vizcainos cuando éstos entonaron canciones vascas. El Orfeon fué obsequiadísimo y S. M. la Reina, que tiene tanto amor á este país, hizo que los bilbainos fueran al Palacio de Miramar, en donde cantaron sus mas escogidas piezas.

El conde de las Quemadas

Honda tristeza nos causó el telegrama participándonos el fallecimiento, acaecido en San Sebastian, del caballeroso teniente general don Enrique Enriquez y García, conde de las Quemadas por su matrimonio con la señora doña Rosario Losada Fernandez de Liencres, á quien fué otorgado en 1868.

El general Enriquez procedía del arma de infantería. Tenía una brillante hoja de servicios, y en paz y en guerra dió contínuas y relevantes pruebas de sus talentos y de su dominio de las ciencias militares.

De sus últimos tiempos son dignos de recordar el tiempo en que desempeñó la capitanía general de Galicia y la Comandancia general de Alabarderos, donde acreditó su lealtad y amor á la real familia y donde le alcanzó el pase reglamentario, por edad, á la reserva, no hace un año todavía.

Había nacido el 1.º de Setiembre de 1820. Estaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar é Isabel la Católica.

En el ejército deja honrosísima memoria, y entre sus numerosos amigos perdurable y cariñoso recuerdo.

¡Descanse en paz!

De Cuba

El bandolerismo y un secuestro

Los periódicos de la gran Antilla recibidos hoy en Madrid, dan cuenta de la reaparición del bandolerismo de manera muy alarmante.

El famoso Manuel García apodado *Rey de los campos*, está otra vez en escena, y ha conseguido nutrir su partida con otros individuos célebres por sus maldades.

La última fechoría de esta partida, es el secuestro de un modesto industrial, de nombre Bernardo Morán, al que se le supone poseedor de una fortuna de ocho ó diez mil pesos.

El secuestrado tiene treinta y cuatro á treinta y seis años, es natural de Asturias, y residía en Güines hacia bastante tiempo.

Manuel García pide por el rescate cinco mil pesos.

Dos de los bandidos más famosos de los que han engrosado la partida del *Rey de los campos*, son Ramón Ortega (a) *Dequedeque* y Rafael Hernández, que perteneció antes á la partida del célebre Dengue Romero.

Las autoridades, apenas tuvieron conocimiento del secuestro, enviaron guerrillas en busca de los bandidos.

Cerca del ingenio *Providencia* hubo un encuentro entre los bandidos y dos guerrilleros, resultando herido uno de éstos é ilesos los secuestradores.

Con éstos iba Bernardo Morán, que pudo aprovechar la ocasión para escapar.

El guerrillero herido se llama Fernando Ayala y Pérez, natural de Málaga, y de veinticuatro años de edad. La bala le pasó á Ayala por la región umbilical, sin penetrar.

***

En la provincia de Pinar del Río, término municipal de Guayabal, tuvo un encuentro la guardia civil con tres bandidos,

disfrazados con el uniforme de la benemérita.

Resultó muerto uno de los malhechores, que no pudo ser identificado.

Las fuerzas naturales

Edisson abandona por ahora la electricidad para dedicarse á un problema cuya solución causaría á la humanidad mas asombro que todas las maravillas de la industria eléctrica.

Un misterio que ha preocupado á muchos filósofos llena hoy su mente. En el mundo no hay fuerza perdida, han dicho los tratadistas. El esfuerzo que se necesitó para llevar á la cúspide de la pirámide la piedra que la corona, está almacenada en aquel sillar, y si se deja que éste caiga al suelo desarrollará esa misma fuerza. El carbón, los metales, las rocas, concentran en su seno el calor y la energía que necesitaron para formarse.

Solo que en la mayoría de los casos no sabemos todavía los hombres cómo utilizar esas fuerzas almacenadas por la naturaleza, y ese es precisamente el problema á cuyo estudio se dedica Edisson desde hace tiempo.

Como punto de partida para sus investigaciones ha tomado Edisson el carbón. Quemándole se pierde la mayor parte de la energía que contiene, y Edisson cree que no hay necesidad de quemar el carbón para obligarle á producir toda la fuerza de que es capaz.

¿Cómo conseguir tamaño prodigio? Si se realizara semejante cosa, hasta las mismas piedras rendirán la fuerza que las formó. Edisson, sin embargo, se muestra muy esperanzado. «Estoy seguro de que eso puede conseguirse»—ha dicho. Y añadio:—«Ya tengo dominados algunos pormenores en el camino de la solución del problema, ó por lo menos sé la manera de dominarlos.»

Edisson con los milagros que ya ha realizado, pasará á la posteridad como uno de los hombres más prodigiosos del mundo. Pero si realiza lo que ahora se ha propuesto, le considerarán como un semidiós las generaciones futuras.

Los niños pobres y el mar

El municipio y la asistencia pública de París dedican anualmente una cantidad razonable para pagar el viaje, á varios puertos, de los niños pobres cuya salud exige la permanencia durante una temporada cerca del mar.

Aquí, esta como otras formas de la caridad y de la higiene casi están totalmente abandonadas. El niño pobre no tiene amparo eficaz en las leyes ni en las costumbres. Sólo sirve su interesante causa para que algunos se pavoneen con el dictado de defensores de la infancia y para que frecuentemente se abuse de la oratoria y de la paciencia de los oyentes en meetings y reuniones de todo género.

Sólo la sociedad protectora de la Infancia ha tomado la generosa iniciativa de enviar al Cabañal de Valencia á treinta niños escrofulosos y tísicos. Pero el Estado, la provincia y el municipio nada han hecho para que España no sea en este punto una excepción entre las demás naciones que con menos frases hacen más por los infelices que solo han podido heredar de sus mayores dolencias incurables.

Pocas naciones habrá, sin embargo, donde pueda á menos costa satisfacerse mejor esta necesidad de la moderna ciencia y de la eterna caridad. Realmente bastaría con que algún personaje de los que tienen en su mano de los grandes medios oficiales tomara la iniciativa para que en las costas españolas se fundasen—como en Francia, Suiza, Italia, Austria y Portugal—hospitales marítimos donde pudieran ir los hijos de la miseria á buscar la salud. El proyectado asilo de Chipiona podría prosperar rápidamente si alguien le ayudara, y en aquélla ó en otras playas podría fácilmente habilitarse medios de que «los convalecientes de la muerte y del hambre»—como un sabio escritor les llamaba—pudiesen aprender que aquí se cultiva la caridad en forma más inteligente y útil que los repartos de ropa y de monedas de cobre que vienen á ser excitantes de la poltronería y amparo de la holganza.

Noticias

Más de ciento cincuenta maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid han dirigido á sus compañeros de provincias un manifiesto en son de protesta contra el dictamen dado por la mayoría de la sección quinta, del Consejo de Instrucción pública en el asunto de la reorganización de las escuelas normales.

De dicho documento, en el que el magisterio madrileño expone sus admiraciones relativas á tan importante cuestión, se han repartido muchos ejemplares á los senadores y diputados á las autoridades en la enseñanza, á las universidades y escuelas normales y á la prensa política y profesional.

Dicen que el obispo de León, deseando testimoniar de algún modo el episcopado en Málaga, de su hermano D. Manuel Gómez Salazar, ha regalado á la catedral de dicho punto un valiosísimo cáliz esmaltado, de estilo gótico un juego de vinajeras y un magnífico copón.

Dicen de San Sebastián que un soldado ciego procedente de Cuba halló á S. M. la reina en el camino de Loyola, y la saludó gritando: «¡Viva nuestra virtuosa soberana!»

S. M., compadecida, ordenó que el veterano fuera á Palacio, donde se le dió un traje completo y socorro.

También S. M. la reina envió 100 duros al orfeón bilbaino, correspondiendo así al concierto que tan distinguida sociedad coral dió en Miramar.

La Guardia civil de Jijona ha detenido en Ibi, (Alicante) á varios individuos, que se ocupaban en poner en circulación moneda falsa.

Uno de ellos parece que tiene participación en una fábrica que se dedica á acuñar aquélla.

El Juzgado de Jijona ha abierto el correspondiente sumario, para depurar los hechos y determinar las responsabilidades que resulten por el referido delito.

El día 24 del pasado compareción ante el tribunal de Tirnova (Bulgaria) el metropolitano Clement, acusado de haber intentado sublevar al pueblo contra el príncipe Fernando. Dicho metropolitano ha sido conducido á destierro por toda la vida.

La suscrición abierta por los organizadores de la Exposición de Chicago, para remediar la situación apurada en que hoy se encuentra el duque de Veragua, promete un gran resultado para éste.

El promovedor de la idea, Mr. Palmer, tiene pensado destinar todas las cantidades que se recauden á adquirir las escrituras de hipotecas, que gravan los bienes del exministro de Fomento.

Han sido presos los autores del petardo que estalló á la puerta de la casa del cura del Palmar (Murcia).

En Szentgal ha causado gran sensación la prisión de doce mujeres acusadas de haber envenenado á sus maridos.

Una de ellas, se dice que ha cometido este crimen tres veces.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano*:

«A la esposa del diputado provincial don Manuel Montí y Elizalde, le han robado hoy de su casa de la calle de Tetuán una porción de alhajas, cuyo valor se calcula en dos mil duros.

Una criada que hace ocho dias entró á servir en la casa, muchacha joven, modosa y dócil, ha sido la autora del robo.

Salió de casa de sus amos esta tarde á las dos y poco después una de sus compañeras de servicio decía á su señora, toda acongojada, que había notado la falta de varias alhajas del sortijero de la habitación de la esposa del señor Monti.

Como María Mora (así se llama la ladrona) no regresaba, se sospechó de ella y el inspector de policía, señor Morales, comenzó á indagar el paradero de la criada.

La sirviente modosita é inocentona, no era soltera como en la casa había manifestado, sino mujer del sacristán de la iglesia Santa Marina, que está en la cárcel purgando el robo de alhajas que efectuó en dicho templo.

Y seguramente el sacristán continúa *trabajando* en el Pópulo, valiéndose de su mujer, á la que marca la dirección de los negocios; porque esta mañana al llegar el cartero á la casa de la señora de Monti, María Mora, que discretamente lo aguardaba en el patio, le detuvo la voz de *¡correo!* con una seña y quedóse con una carta que el empleado alargaba.

En tal epístola le diría el marido que obrara y la muchacha así lo hizo, cargando con las alhajas que halló á mano.

El juzgado y el inspector Morales han estado en la cárcel celebrando una *interview* con el sacristán, quien probablemente les diría donde ha depositado su mujer las alhajas.»

El gobierno austriaco ha impedido la entrada de los peregrinos bosniacos que vuelven de la Meca.

De mil bosniacos que fueron á la peregrinación, tan sólo han vuelto 300, pues los demás han perecido del cólera.

El domingo por la tarde, en la calle de Jimios, de Sevilla se rompió una damajuana llena de alcohol que conducía un carro, esparramándose el líquido por el suelo.

Mientras algunos vecinos se afanaban en recojer el alcohol, un mal intencionado arrojó en él un fósforo encendido, ocasionando la súbita inflamación del espirituoso líquido.

Cuantas personas se hallaban en dicho sitio viéronse envueltas en una inmensa llamarada, quemándose las ropas de muchas de ellas.

Una anciana llamada Rosario Sierra sufrió horribles quemaduras en distintas partes del cuerpo, siendo conducida al Hospital, en donde se halla agonizando.

También han resultado algunos heridos leves, entre ellos dos agentes de policía que acudieron en auxilio de las víctimas de este bárbaro hecho.

Una draga funcionando en aguas de Moreland City (Estados Unidos) sacó del fondo del mar la concha de una ostra, en la cual están incrustados varios dientes humanos. Los que han examinado tan rara curiosidad suponen que los dientes proceden del cadáver de algún ahogado y qué. desprendidos del esqueleto, han servido de núcleo, en derredor del cual se ha formado la ostra con toda perfección. El obrero de la draga que dió con el curioso ejemplar lo vendió en 20 dollars á un dentista de Athens (Estado de Georgia), y este poseedor actual de la concha se resiste á cederlo al Instituto Smithsonian, á pesar del precio tentador que dicha corporación le ofrece.

No nos explicamos la terquedad del dentista como no sea para jactarse de poseer clientela entre los moluscos.

Telegrafían de Viena que en la línea de circulación ha descarrilado un tren de mercancías, resultando muertos el maquinista y el fogonero y gravemente heridos dos guarda frenos.

Dicen de Tarragona que en el término de Bellmunt se han descubierto varios focos filoxéricos.

Los tribunales de Orán han condenado á muerte á Kadour Ben Abdallah, que en 9 de Febrero asesinó á dos carreteros españoles en Telagh.

Dos cómplices de Kadour se han fugado sin que las autoridades hayan podido capturarles.

Durante el año 1892, fueron importados en los Estados Unidos, 12.855.919 racimos de plátanos, valorados en un peso cada racimo, habiendo tenido un aumento de 2.006.149 racimos sobre la importación del año anterior. Las ventajas geográficas de que goza Nueva Orleans, por su cercanía á Centro América y las Antillas, en donde se cultiva el plátano, les han sido muy provechosas, y aquella ciudad es hoy primera en la lista de los puertos de importación de este fruto, con una cifra de 4.483.351 racimos, mientras que Nueva York figura como segunda con una importación total de 2.715.625 racimos.

La Asociación de la Prensa Americana ha fundado un premio de 2 500 francos al mejor trabajo sobre etiología y tramiento de la tisis.

En la estación de Prest (Rusia). ha sido hallado un cesto que contenía el cadáver de una mujer, cuyos vestidos demuestran que pertenecía á la alta clase.

El cesto en cuestión había sido expedido desde Moscou, ignorándose por quién.

La policía practica activas gestiones para descubrir al autor del crimen.

El gobierno suizo ha prohibido en aquel país la exhibición de la bandera roja, símbolo de la anarquía, conminando á los contraventores de esta ley con la pena de 40 dias de prisión y 50 pesetas de multa.

Antes que el señor Sagasta vaya á San Sebastián, irá allí el ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, como notario mayor del reino, para llevar á la sanción de la Reina las últimas leyes votadas en Cortes.

Luego después irá á San Sebastián el señor Sagasta, y volverá á Madrid para el planteamiento de los presupuestos, antes de ir á tomar aguas.

El ilustre hacendista Sr. Camacho encuéntrase convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido.

En Alfarnate (Málaga), una muchacha se ha negado á contraer matrimonio con su novio, interin éste siga sin saber leer y escribir.

El novio ha confesado, que á los veintiocho años le da vergüenza ir á la escuela, y solicita que le instruya su futura esposa.

La novia no ha vacilado en constituirse en profesora de su novio, que de fijo aprenderá bien.

En un pueblo de Mellid (Coruña) se incendió la casa de un pirotécnico, propagándose á las inmediatas que á los pocos momentos quedaron destruidas.

Una niña, hermana del pirotécnico, murió carbonizada.

La prensa madrileña ocúpase preferentemente en el examen de la solución favorable que ha tenido la cuestión siamesa, insinuando que falta saber si la Gran Bretaña dejará á Francia en libertad de hacer lo que quiera en aquellos lejanos países.

El estado del diestro Luis Mazzantini es satisfactorio, y á juicio del doctor Adradas que le visita, pronto podrá dedicarse á su peligrosa profesión. Los fenómenos consecutivos al golpe y la erisipela han cedido bastante y aunque sin abandonar el lecho, puede decirse que continúa mejorando.

En el pueblo de Tuineje, isla de Fuerteventura, fueron asesinados el dia 10 por la tarde el secretario de aquel ayuntamiento, Antonio Francés y su padre don Felipe, por don Miguel Quezada Camejo, personas todas de significación en dicha localidad.

Según de público se dice, cuestiones políticas han sido el móvil de este doble crimen. Quezada hacía pocos días había llegado de América. Aún no ha caido en poder de la justicia.

Noticias de Belgrado dicen que una banda de ladrones servios atacó á doce comerciantes en el camino de Petrovatz á Svilaimtz, promoviéndose una lucha á arcabuzazos y puñaladas, de la que resultaron cuatro de los comerciantes muertos.

Los ladrones se apoderaron de 25.000 pesetas.

Es tal la afición que hay en Burgos á la pesca de cangrejos y caza á liga, que infinidad de individuos se pasan la noche sin dormir por apresurarse á tomar buen puesto.

Según leemos en un periódico local, hace tres días que antes de las dos de la madrugada, circulaban ya por las calles de Burgos varios grupos de jóvenes, que fueron á sitios bastantes lejanos con el objeto indicado, teniendo que regresar á la población sin satisfacer sus aficiones.

El *Diario de Barcelona* censura con energía el escandaloso incremento que toman los robos en aquella ciudad.

«Es bien sabido, añade, que cuando no se tolera el juego, conformo sucede ahora, los tahures y demás personas de mal vivir se ocupan en el hurto, en el robo y en cometer otras fechorías. Quizás es esto lo que sucede ahora, lo cual en razón de más para que con medidas enérgicas se evite en adelante que aquellas gentes puedan continuar haciendo de las suyas.»

El sabado por la noche unos vigilantes de consumos apalearon brutalmente, cerca la Chamberí, (Madrid) á un joven que paseaba silbando para llamar la atención de su novia.

Los vigilantes tomaronle por un matutero y sin molestarse en comprobar el fundamento de sus sospechas, cayeron sobre él garrote en mano dejándole en tan mal estado que se teme fallezca.

Según datos que publica un colega, Francia posee en Africa, 2.300.000 millas cuadradas; Inglaterra, 1.900.445; Alemania, 1.035.720; el Estado Libre del Congo, 1.000.000; Portugal, 774.993; España, 210 mil; Italia, 360.000; quedando sólo para los indígenas, 2.500.000.

De la provincia

Lluchmayor.—Ha caido por fin en poder de la Guardia civil el presunto autor de la tala de 19 almendros jóvenes verificado hace algunos días en una propiedad de este término municipal.

Llubí.—Ha sido nombrado cartero de esta villa, con el haber anual de 200 pesetas, Antonio Vila Jaume.

Felanitx.—De resultas de una caida que diera de lo alto de una escalera el viernes de la semana pasada, falleció una mujer, poco tiempo después de haberle practicado el médico la primera cura.

Valldemosa.—Los carabineros que prestan sus servicios en este distrito hubieron de prestar auxilio al Alcalde para reducir á su obediencia algunos vecinos de esta villa.

Crónica Local

Confirmando lo que ayer dijimos, respecto á un acuerdo tomado por la comisión de Evaluación, nos manifiesta en atenta carta el Sr. Administrador de Contribuciones que las comisiones encargadas de verificar la comprobación de la riqueza urbana de esta capital, cesaron en sus funciones el dia 30 de Junio último en virtud de órdenes superiores; y por lo tanto, interin no se nombren de nuevo, lo cual se anunciaría oportunamente, tan solo los Inspectores provinciales en uso de sus atribuciones, y *prévia exhibición de su credencial*, pueden verificar actos de investigación y comprobación.

Queda, pues, enterado el público y los dueños de fincas urbanas.

No salió ayer para el continente en uso de licencia, como había anunciado un colega, el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito.

Lo efectuará el mártes próximo, 8 del corriente.

Anoche quedó arrasado el *monumento* de la plaza del Mercado.

De esperar es que comience enseguida la colocación del aparato que debe sustituir aquella obra *de arte*.

Por dos razones: por estar privado de agua el vecindario y porque quede en estado de urbanización el piso de aquella plaza.

Uno de los marineros de un barco gallego, surto en nuestro puerto, tuvo ayer la desgracia de que se le cayera sobre la cabeza, estando en la escotilla, un trozo del carbón mineral que se venía estrayendo, produciéndole tal contusión, y ésta tal atontamiento que perdió el sentido y hasta se creyó que había muerto.

Fué conducido á la casa de socorro, acompañado en carruaje por el agente de vigilancia que presta servicio en el muelle, y una vez curado y vuelto en sí fué acompañado al buque.

Un muchacho díscolo como pocos y que reincide á menudo en sus desobediencias y travesuras, algunas de mal género, fué llevado ayer al Depósito municipal y es probable que

de allí vaya hoy al Hospital, pues lo necesita.

La cloaca que existe en la esquina de la calle de la Marina y del Conquistador inmediata al Circo, despedía ayer un hedor insoportable.

Y no decimos más, porque las consecuencias las saca cualquiera.

Para la clase de profesor de Dibujo de Figura en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, ha sido nombrado el joven D. Casimiro Mestre y Font, hijo del que la había desempeñado hasta hace poco, durante muchos años.

Le felicitamos.

Tenemos otra fuente que, al igual de la de la plaza del Rosario, está en seco.

Es la que existe al pie de las escaleras de la calle de la Seo.

Ambas piden al buen entendedor... agua.

En la caso de Socorro fué curado anoche un hombre que tenía una contusión habida en riña que llevó con otro con quien estaba comiendo un melón.

Terminada la licencia que le fué concedida ha vuelto á encargarse del Gobierno militar de esta plaza el Sr. March, que anteayer regresó de Valencia.

Quedan nombrados ya el Clavero y mayordomos de la fiesta de la Beata Catalina Tomás que ha de celebrarse el año próximo.

Lo cual supone que no será cierto el dicho de que no volvería á salir el *carro triunfal*.

Nuestro Prelado ha dispuesto, en circular que publica el Boletín Oficial de la Diócesis, que se diga en tres días mientras lo permita la rúbrica la colecta *pro gratiarum actione* omitiendo la oración *ad petendam pluviam*.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 5 varones. 6 hembras.
Salidas: 6 » 3 »

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad en la garganta y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores D. Juan Zapiota y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiota, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. *Doroteo Olacarría*.—Belgrado, R. A., Abril 6 de 1873. 12

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Cementerio Municipal de Palma

Relación *de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el mes de Julio de 1893.*

SU EDAD	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año	8	6	14
» 1 á 10 »	6	13	19
» 10 á 20 »	4	6	10
» 20 á 30 »	4	3	7
» 30 á 40 »	6	5	11
» 40 á 50 »	2	2	4
» 50 á 60 »	7	5	12
» 60 á 70 »	12	3	15
» 70 á 80 »	3	4	7
» 80 á 90 »	2	»	2
» 90 á 100 »	»	1	1
» mas de 100.	»	»	»
Suma . .	54	48	102

SU ESTADO	Varones	Hembras	Total
Casado	27	13	40
Viudo	2	7	9
Soltero. . . .	25	28	53
Suma. .	54	48	102

JUZGADOS	Varones	Hembras	Total
Catedral . . .	23	22	45
Lonja . . .	31	26	57
Pueblos . . .	»	»	»
Sumas. .	54	48	102

CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas
1.ª clase. .	»	»	»	»
2.ª id. . .	4	5	9	360
3.ª id. . .	34	36	70	558
4.ª id. . .	14	4	18	»
Término .	2	3	5	»
Suma. .	54	48	102	918

ENTERRAMIENTOS	
Propiedad .	69
Hoyos . . .	33
Suma .	102

FETOS	
Masculinos .	2
Femeninos .	5
Suma . .	7

PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total
Almudaina. .	»	»	»
Santa Eulalia.	14	8	22
Santa Cruz .	13	17	30
San Jaime. .	2	5	7
San Miguel .	7	6	13
San Nicolás .	1	7	8
Hospital . .	17	5	22
Pueblos . .	»	»	»
No Católicos .	»	»	»
Suma . .	54	48	102

DIFERENCIA		
Junio	1892. . .	109
»	1893. . .	102
De menos . . .		7

ENFERMEDADES	
De difteria.	1
» sarampión	2
» tifoideas	5
» otras	94
Suma	102

Cementerios en que han sido enterrados	
En el de Palma . .	100
» » » La Vileta .	1
» » » Génova .	1
» » » San Jordi .	»
Suma. . . .	102

Autopsias practicadas durante este mes. . 3

Cementerio Municipal de Palma 31 Julio de 1893.—El Custodio, *Rafael Guasp*.



D.ª Catalina Alemañy y Sastre

Viuda de D. Cayetano Oliver

ha fallecido

después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su desconsolada familia, participa á todos los amigos de la finada, la tengan presente en sus oracionenes, y que asistan al Sto. Rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, á las cinco y media y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada desde la casa mortuoria, calle de la Luz, núm. 12. 589

CUARTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Sebastián Simó y Canet

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el jueves 3 del corriente de siete á diez, en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de Sta. Eulalia se aplicarán en sufragio del alma del finado. 588

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.135.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar obras en el edificio de mujeres dementes del Hospital; y estado de gastos en obras por administración, hechas durante el mes de Junio.

Hacienda.—Circular participando que los comprobadores de la riqueza urbana han terminado su misión.

Nombramiento de agentes para perseguir el contrabando de las cerillas.

Id. de recaudador de contribuciones de la primera zona de Manacor.

Ayuntamientos.—El de Palma publica edicto sobre petición de D. Mateo Canet para establecer un motor de gas en la calle de los Hostales destinado á la confitería.

El de Artá inserta anuncio sobre requisito de consumos

Juzgados.—El de la Lonja llama á los herederos de Juana María Frontera Llabrés y publica requerimiento á D. Mateo Alorda.

El de la Catedral emplaza á Antonio Cabañellas Amer.

El de Inca publica fallo absolviendo á Jaime Campomar, de una demanda que contra él impuso D. Luis Riera Oliver.

Marina.—Se anuncia la vacante de asesor de Marina de Andraitx.

Administración militar.—Anuncio de venta de equipos y ropas de la brigada.

Fomento Agrícola de Lluchmayor.—Anuncia el pago del 2.º dividendo pasivo.

De la Gaceta.—Dos reales órdenes resolviendo alzadas sobre suspensión de concejales.

Otra expedida por Ultramar sobre utilizar sacos usados en la exportación de productos de Cuba y Puerto Rico.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Palma 29 Julio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1893

Ha de constar de 51.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	5.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas	247.500
99	idem. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 5400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 5301 al 5399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de agosto próximo como plazos improrrogable según el artículo 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su órden, las asignaturas que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1893.—El Catedrático secretario, Antonio Mestres.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Invención de San Estéban proto-mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín . .	61'50
	Fomento Agrícola. . .	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas . .	105'50
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	76'
	Bonos Municipales . .	28'50
	La Isleña Marítima . .	45'50
	Banco de Sóller. . . .	40'
	Banco de Préstamos . .	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	
	4 p. 000 ext. » . .	
	4 p. 000 amortizable. . .	
	Cubas (86).	
	Banco de España . .	
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo .	68'67
	4 p. 000 exterior	75'27
	4 p. 000 amort.	77'55
	Cubas (86)	108'25
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	
	Norte de España . . .	35'60
	Francias	
Madrid		68'45
París		62'71
Renta francesa		98'15
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha .	
	París á 8 dias vista . .	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 1 DE AGOSTO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa y con algunos nublados; los horizontes están como la atmósfera; brisa galena del S. y la mar con bajo oleaje y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes cubiertos por una capa nubosa; el viento y la mar continúan como á las doce.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y las balandras *Alerta* y *Margarita*.

Salidas: El vapor-correo *Bellver*.

Queda á la vista, ante la Porrasa, el vapor *Bellver* que sigue para su destino.

HOY 2
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y nubosa por el círculo; horizontes brumosos; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: ha entrado el vapor *Unión*, correo de Ibiza y Alicante.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1 á las 6'20 n.

Hoy se ha promovido un alboroto, en el Congreso.

Se ha leido el dictamen de las reformas de Ultramar, cuando lo ignoraban los mismos diputados cubanos.

Estos clamaron anunciando que pedirían **votación** nominal para **los** presupuestos de Cuba.

Reina mucha efervescencia.

Madrid 1 á las 7'5 n.

Los carlistas están dispuestos á emprender una campaña de obstrucción contra el proyecto de reforma del reglamento del timbre.

Los carlistas en unión de los diputados cubanos han convenido en pedir votación nominal para todo.

Han presentado incontinenti una proposición contra las reformas de Cuba.

Madrid 1 á las 9 n.

Ha reinado toda la tarde gran animación en el Congreso.

Los diputados de Cuba, dicen que se les ofreció no discutir ahora el dictamen de las reformas antillanas.

Han pedido votación nominal para todos los asuntos pendientes y resulta que faltan 861 diputados para poder votar las leyes en vías de aprobación.

De seguir este estado de cosas, deberán venir enseguida los diputados veraneantes para votar los presupuestos de Cuba.

El Sr. Sagasta ha ordenado se telegrafíe á los diputados ausentes.

Se procura averiguar quien ordenó se pusiera á la orden del día el dictamen origen del conflicto.

Madrid 1 á las 11'55 n.

El Sr. Sagasta y el presidente de la Cámara han declarado que ignoraban todo lo que ha ocurrido con el asunto del dictamen de las reformas cubanas.

El Sr. Ruiz Sampedro ha manifestado que si el Sr. Maura declara que el dictamen se leyó al Congreso sin su aquiescencia, y la comisión lo aretira, pasará seguidamente el presupuesto de Cuba.

Madrid 2 á la 1'10 m.

Ayer se ha reñido otra sangrienta batalla, en la República Argentina, cerca de Rosario, siendo adversa la suerte al gobierno.

Miles de colonos marchan contra Santa Fé.

Las poblaciones importantes sublevadas hoy son 25, creciendo de cada momento el entusiasmo.

Madrid 2 á las 2'30 m.

Continua en pie el conflicto con los diputados cubanos.

Se han movido corrientes de conciliación, para zanjar el asunto.

Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo, en algunos puntos, respecto de la cuestión de Siam.

Se ha inaugurado el ferro carril de Plasencia á Hervas.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar del 17 del actual.

Palma 10 Julio 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 542

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.